

La Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad:

Nueva Prueba de Acceso a la Universidad para el curso 2016 - 2017

Javier Gómez Pérez

Vicerrector Adjunto de Acceso y Ayudas al Estudio

Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes

Universidad Miguel Hernández



Elche, 31 de enero de 2017

- 1.- *Antecedentes: implantación de la LOMCE y paralización de la Prueba General de Bachillerato*
- 2.- *Estructura de la prueba de acceso a la universidad para el curso 2016 - 2017*
- 3.- *Condiciones para la superación de la prueba de acceso*
- 4.- *Nota de admisión a la Universidad (enseñanzas de grado) para el curso 2016 - 2017*
- 5.- *Procesos de reclamación / revisión de las calificaciones*

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

Acceso a la universidad:

- ✓ *establece la Prueba General de Bachillerato asociada a la obtención del título*
- ✓ *elimina la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)*
título de bachiller: única condición necesaria para acceder a la universidad
- ✓ *acceso a la universidad (para las titulaciones con mayor demanda que oferta)*
 - *cada universidad establecerá las condiciones de selección de los alumnos en los procesos de preinscripción*
 - *cada universidad podrá establecer pruebas de acceso a determinados estudios con mayor demanda que oferta*
 - *las universidades podrán establecer mecanismos de concertación en los procesos de preinscripción*

Implantación de la LOMCE en Bachillerato:

Curso 2015 – 2016 :

- ✓ *implantación en 1º de Bachillerato*

Curso 2016 – 2017 :

- ✓ *implantación en 2º de Bachillerato*
- ✓ *realización de la Prueba General de Bachillerato (sin efectos académicos)*
- ✓ *desaparición de la Prueba de Acceso a la Universidad: sistema de acceso únicamente con notas de secundaria*

Cursos posteriores:

- ✓ *Prueba General de Bachillerato asociada a la obtención del título*
- ✓ *acceso a la universidad: nuevo sistema desarrollado por las universidades*

1.- Antecedentes: paralización de la Prueba General de Bachillerato

Implantación de la Prueba General de Bachillerato:

Curso 2015 – 2016 :

- ✓ *no se define la Prueba General de Bachillerato (contenidos, estructura, definición como prueba externa, tribunales, procesos de reclamación, etc.)*

Comienzo curso 2016 – 2017 :

- ✓ *continúa la indefinición pero no se plantea una opción alternativa*
- ✓ *se fija el 30 de noviembre para publicación de la O.M. que regulará la PGB*
- ✓ *finales de octubre: el Gobierno plantea la paralización de las “reválidas” (sesión de investidura)*
- ✓ *10 de diciembre: RD 5/2016 (ampliación del calendario de implantación de la LOMCE)
paralización de la Prueba General de Bachillerato*
- ✓ *23 de diciembre: O.M. ECD/1941/2016. Definición del nuevo sistema de acceso para el curso 2016 - 2017
Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad*

Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

- **Normativa:**

- ✓ *Real decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la LOMCE*
- ✓ *Orden ministerial ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad para el curso 2016/2017.*

- **Objetivos:**

- ✓ *Sustituir a la anterior Prueba de Acceso a la Universidad (Ley Orgánica de Educación, LOE)*
- ✓ *Dotar de un sistema de selección del alumnado en el proceso de preinscripción universitaria*
 - ◆ *competitivo: capaz de ordenar a los alumnos solicitantes de un grado dado de acuerdo con la nota de acceso*
 - ◆ *acorde con las competencias de 2º de bachillerato: criterios de evaluación de las asignaturas correspondientes*
 - ◆ *válido dentro del distrito único: equiparable dentro de los distintos sistemas educativos del estado español*

2.- Estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad

Curriculum de 2º de Bachillerato (LOMCE)

	Artes	Ciencias	Humanidades	Ciencias Sociales
<i>Asignaturas generales del bloque de asignaturas troncales (matrícula: todas)</i>	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura
	Historia de España	Historia de España	Historia de España	Historia de España
	Primera Lengua Extranjera	Primera Lengua Extranjera	Primera Lengua Extranjera	Primera Lengua Extranjera
	Valencià: Llengua i Literatura	Valencià: Llengua i Literatura	Valencià: Llengua i Literatura	Valencià: Llengua i Literatura
	Fundamentos de Arte II	Matemáticas II	Latín II	Matemáticas Aplic. a las CCSS
<i>Asignaturas de opción del bloque de asignaturas troncales (matrícula: dos)</i>	Artes Escénicas	Biología	Griego II	Economía de la Empresa
	Cultura Audiovisual	Dibujo Técnico II	Geografía	Geografía
	Diseño	Física	Historia del Arte	Historia del Arte
		Geología	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía
		Química		
<i>Asignaturas del bloque de asignaturas específicas (matrícula: dos)</i>	Análisis Musical II	Historia de la Música y la Danza		Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas
	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Imagen y Sonido		Tecnología Industrial II
	Dibujo Artístico II	Psicología		Tecn. de la Información y la Comunicación
	Fund. de Administración y Gestión	Segunda Lengua Extranjera II		Asign. troncal de modalidad (no cursada)

Asignatura troncal de modalidad

2.- Estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad

Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad: se estructura el dos fases

- **Fase Obligatoria:**

- *su superación (junto con la nota media de bachillerato) permite el acceso a la universidad*
- *incluye las 5 asignaturas generales del bloque de asignaturas troncales (cursadas):*
 - ✓ *Lengua Castellana y Literatura II*
 - ✓ *Historia de España*
 - ✓ *Primera Lengua Extranjera II (cursada)*
 - ✓ *Valencià: Lengua i Literatura II*
 - ✓ *Asignatura troncal de modalidad (cursada)*

- **Fase Voluntaria:**

- *permite aumentar la nota de acceso a la universidad (hasta alcanzar un máximo de 14 puntos)*
- *el alumno podrá examinarse de un máximo de 4 asignaturas troncales (cursadas o no cursadas)*

- **Asignaturas específicas:** *NO formarán parte de la Prueba de Acceso a la Universidad*

2.- Estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad

Alumnos provenientes del Bachillerato de **ARTES**

● **Fase Obligatoria** (5 asignaturas: cursadas)

- ✓ Lengua Castellana y Literatura II
- ✓ Historia de España
- ✓ Primera Lengua Extranjera II
- ✓ Valencià: Lengua i Literatura II

Asignatura troncal de modalidad:

- ✓ **Fundamentos del Arte II**

● **Fase Voluntaria** (máx. 4 asignaturas troncales de cualquier modalidad: cursadas o no cursadas)

- | | | | |
|-----------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| • Artes Escénicas | • Biología | • Griego II | • Economía de la Empresa |
| • Cultura Audiovisual | • Dibujo Técnico II | • Geografía | • Geografía |
| • Diseño | • Física | • Historia del Arte | • Historia del Arte |
| | • Geología | • Historia de la Filosofía | • Historia de la Filosofía |
| | • Matemáticas II | • Latín II | • Matem. Aplic. a las CCSS |
| | • Química | | |

2.- Estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad

Alumnos provenientes del Bachillerato de CIENCIAS

● Fase Obligatoria (5 asignaturas: cursadas)

- ✓ Lengua Castellana y Literatura II
- ✓ Historia de España
- ✓ Primera Lengua Extranjera II
- ✓ Valencià: Lengua i Literatura II

Asignatura troncal de modalidad:

- ✓ Matemáticas II

● Fase Voluntaria (máx. 4 asignaturas troncales de cualquier modalidad: cursadas o no cursadas)

- | | | | |
|---------------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| • Artes Escénicas | • Biología | • Griego II | • Economía de la Empresa |
| • Cultura Audiovisual | • Dibujo Técnico II | • Geografía | • Geografía |
| • Fundamentos del Arte II | • Física | • Historia del Arte | • Historia del Arte |
| • Diseño | • Geología | • Historia de la Filosofía | • Historia de la Filosofía |
| | • Química | • Latín II | • Matem. Aplic. a las CCSS |

2.- Estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad

Alumnos provenientes del Bachillerato de **HUMANIDADES**

● **Fase Obligatoria** (5 asignaturas: cursadas)

- ✓ Lengua Castellana y Literatura II
- ✓ Historia de España
- ✓ Primera Lengua Extranjera II
- ✓ Valencià: Lengua i Literatura II

Asignatura troncal de modalidad:

- ✓ **Latín II**

● **Fase Voluntaria** (máx. 4 asignaturas troncales de cualquier modalidad: cursadas o no cursadas)

- | | | | |
|-----------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| • Artes Escénicas | • Biología | • Griego II | • Economía de la Empresa |
| • Cultura Audiovisual | • Dibujo Técnico II | • Geografía | • Geografía |
| • Diseño | • Física | • Historia del Arte | • Historia del Arte |
| | • Geología | • Historia de la Filosofía | • Historia de la Filosofía |
| | • Matemáticas II | | • Matem. Aplic. a las CCSS |
| | • Química | | |

2.- Estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad

Alumnos provenientes del Bachillerato de CIENCIAS SOCIALES

● Fase Obligatoria (5 asignaturas: cursadas)

✓ Lengua Castellana y Literatura II

✓ Historia de España

✓ Primera Lengua Extranjera II

✓ Valencià: Lengua i Literatura II

Asignatura troncal de modalidad:

✓ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales

● Fase Voluntaria (máx. 4 asignaturas troncales de cualquier modalidad: cursadas o no cursadas)

• Artes Escénicas

• Cultura Audiovisual

• Diseño

• Biología

• Dibujo Técnico II

• Física

• Geología

• Matemáticas II

• Química

• Griego II

• Geografía

• Historia del Arte

• Historia de la Filosofía

• Economía de la Empresa

• Geografía

• Historia del Arte

• Historia de la Filosofía

3.- Condiciones para la superación de la prueba de acceso

Calificación de la Fase Obligatoria (C.F.O.):

media aritmética de las calificaciones de las 5 asignaturas

<i>Lengua Castellana y Literatura II</i>	<i>Nota 1</i>
<i>Historia de España</i>	<i>Nota 2</i>
<i>Primera Lengua Extranjera II</i>	<i>Nota 3</i>
<i>Valencià: Lengua i Literatura II</i>	<i>Nota 4</i>
<i>Asignatura troncal de modalidad</i>	<i>Nota 5</i>

$$C.F.O. = \frac{Nota\ 1 + Nota\ 2 + Nota\ 3 + Nota\ 4 + Nota\ 5}{5}$$

3.- Condiciones para la superación de la prueba de acceso

Superación de la Prueba de Acceso a la Universidad:

a) CONDICIÓN NECESARIA:

Calificación de la Fase Obligatoria (C.F.O.) \geq 4,0 puntos

$$C.F.O. = \frac{\text{Nota 1} + \text{Nota 2} + \text{Nota 3} + \text{Nota 4} + \text{Nota 5}}{5}$$

b) CONDICIÓN SUFICIENTE:

Calificación de la Prueba de Acceso a la Universidad (P.A.U.) \geq 5,0 puntos

$$\text{Calificación de la P.A.U.} = 0,6 \times N.M.B. + 0,4 \times C.F.O$$

N.M.B: nota media del Bachillerato

C.F.O.: calificación de la fase obligatoria de la P.A.U.

4.- Nota de Acceso a la Universidad en la Preinscripción

Proceso de preinscripción:

- *Sistema de selección de los alumnos que solicitan matricularse en un grado con mayor demanda (nº de alumnos preinscritos) que oferta (plazas ofertadas por la universidad en cuestión)*
- *Criterio de selección: nota de acceso a la universidad (N.A.U.)*

La Nota de Acceso a la Universidad (N.A.U.) tiene dos componentes:

a) Calificación de las P.A.U. (hasta 10 puntos)

$$\text{Calificación de la P.A.U.} = 0,6 \times N.M.B. + 0,4 \times C.F.O$$

b) Notas de dos asignaturas troncales T_1 y T_2 ponderadas de acuerdo con su afinidad al grado

- *pueden formar parte de la fase voluntaria o ser la asignatura troncal de la fase obligatoria*
- *los coeficientes de ponderación pueden tomar tres valores:*
 - a) 0: asignatura troncal sin relación directa con el grado en el que el alumno se preinscribe*
 - b) 0,1 o 0,2 para asignaturas con relación con el grado en el que el alumno se preinscribe*
- *para que la nota de una asignatura sea ponderada, su valor debe ser $\geq 5,0$ puntos*

4.- Nota de Acceso a la Universidad en la Preinscripción

Cálculo de la Nota de Acceso a la Universidad, N.A.U.: alumnos procedentes de Bachillerato

$$\text{Nota de Acceso a la Universidad} = \underbrace{0,6 \times \text{N.M.B.} + 0,4 \times \text{C.F.O.}}_{\text{hasta 10 puntos}} + \underbrace{a \times T_1 + b \times T_2}_{\text{hasta 4 puntos}}$$

Diagram illustrating the calculation of the Access Note to the University (N.A.U.) for students from Bachillerato. The formula is:

$$\text{Nota de Acceso a la Universidad} = 0,6 \times \text{N.M.B.} + 0,4 \times \text{C.F.O.} + a \times T_1 + b \times T_2$$

The components are:

- nota media de bachillerato** (average grade of high school) is multiplied by 0,6.
- Calificación fase obligatoria** (mandatory phase qualification) is multiplied by 0,4.
- Ponderación fase voluntaria** (voluntary phase weighting) is calculated as $a \times T_1 + b \times T_2$.

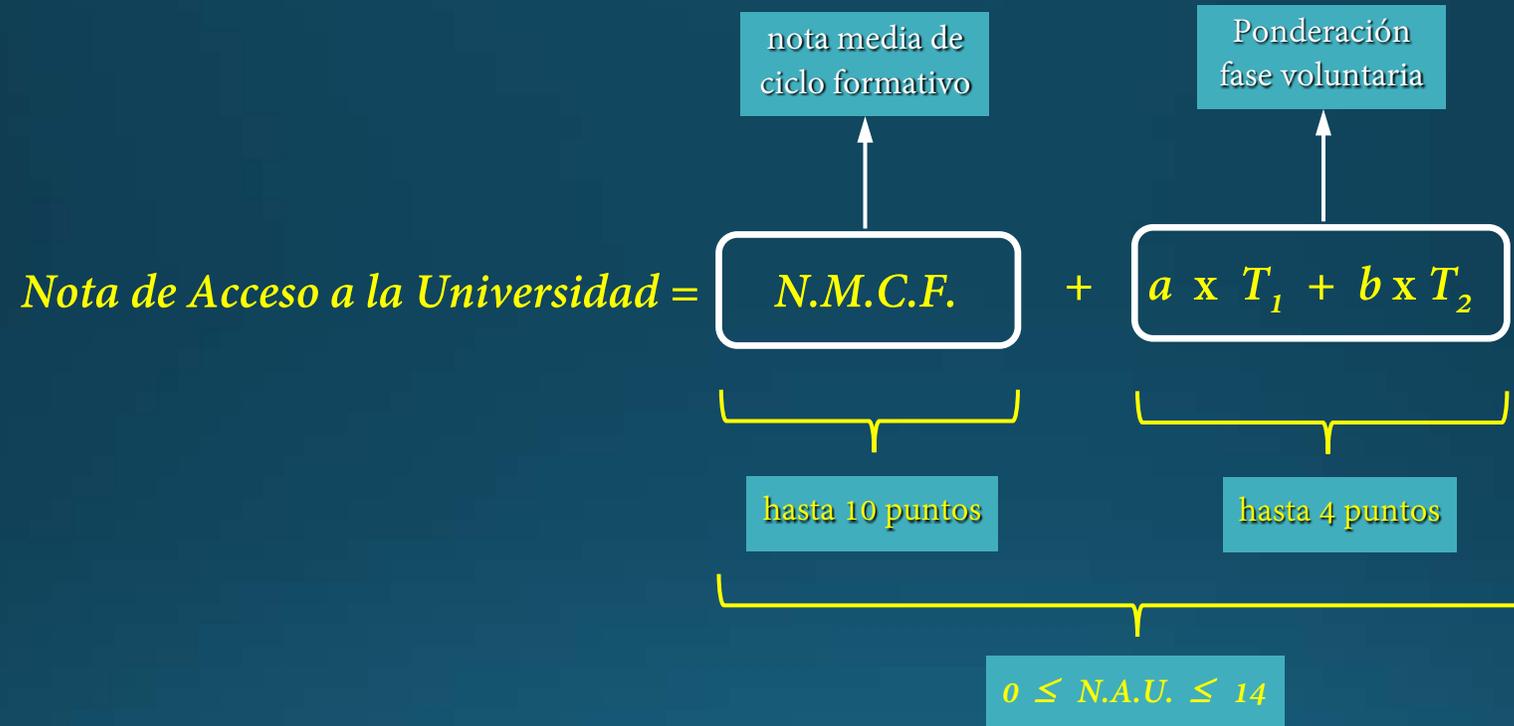
The first two terms (0,6 x N.M.B. + 0,4 x C.F.O.) contribute up to 10 points. The third term (a x T₁ + b x T₂) contributes up to 4 points. The total score is limited to 14 points: $0 \leq \text{N.A.U.} \leq 14$.

T_1, T_2 : las dos mejores notas de las asignaturas troncales

a, b : parámetros de ponderación (0 – 0,2)

4.- Nota de Acceso a la Universidad en la Preinscripción

Nota de Acceso a la Universidad, N.A.U.: alumnos procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior



T_1, T_2 : las dos mejores notas de las asignaturas troncales

a, b : parámetros de ponderación (0 – 0,2)

Se establecen dos procedimientos (para cada asignatura):

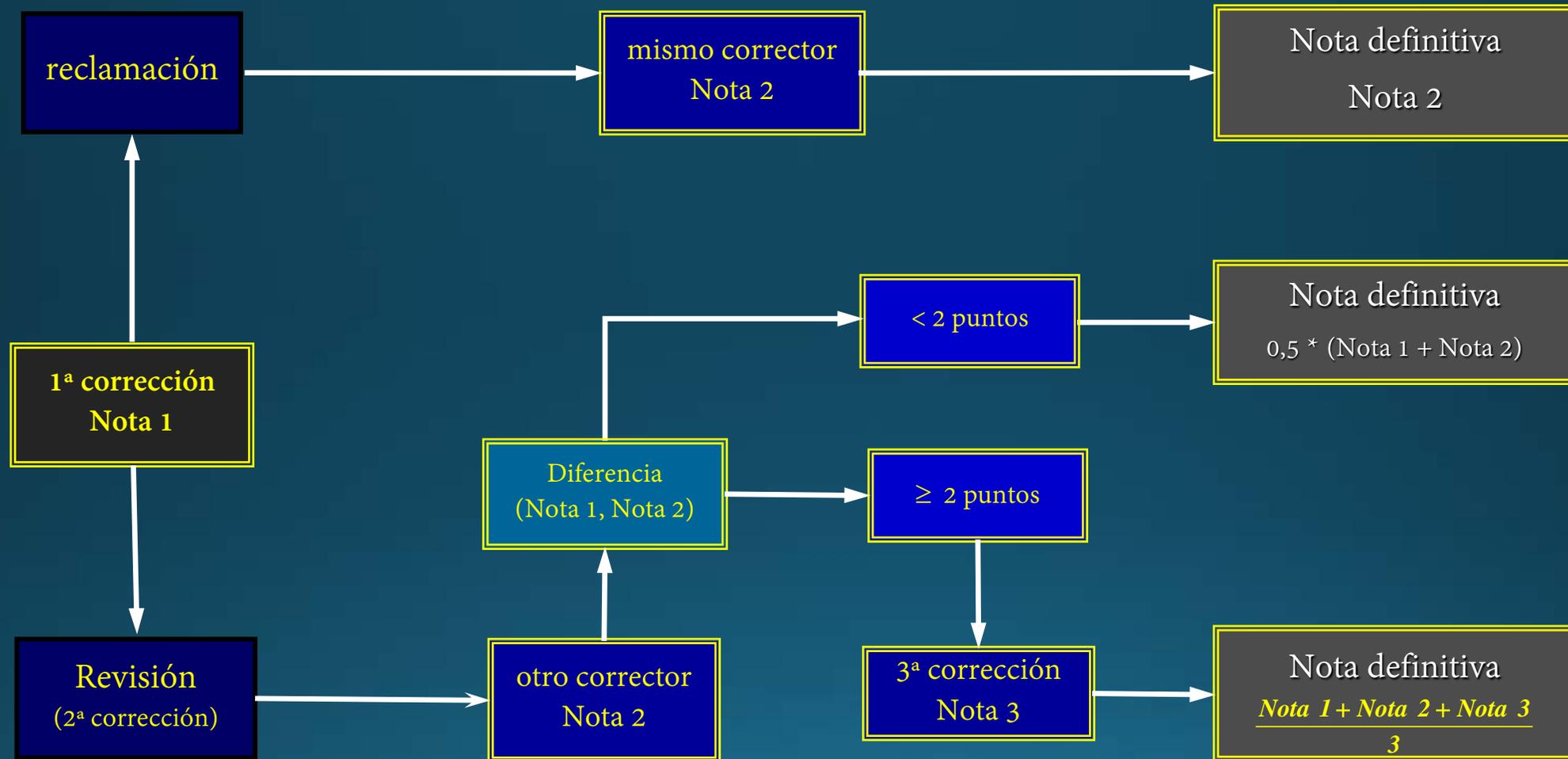
1.- Reclamación sobre la calificación obtenida

- supone la comprobación de errores en el proceso de corrección y calificación
- el examen sometido a reclamación es evaluado por el mismo corrector
- el corrector otorga la calificación definitiva (no puede ser menor que la original, salvo que se detecte un error formal)
- la presentación de la reclamación implica la renuncia explícita a la revisión

2.- Revisión (2ª corrección) del ejercicio

- el examen es evaluado por otro corrector, quien corregirá de nuevo el examen y otorgará una nueva nota
- la nueva nota puede ser mayor o menor que la primera
- calificación definitiva: media aritmética de las notas de ambas correcciones (siempre que su diferencia sea $<$ de 2 puntos)
- diferencia \geq de 2 puntos: el ejercicio será corregido por un tercer corrector. La calificación definitiva será la a media aritmética de las tres notas

5.- Procesos de reclamación / revisión de las calificaciones



La evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad:

El modelo regulado por la O.M. ECD/1941/2016 , de 23 de diciembre de 2016:

- *Solo es válido para el curso 2016 – 2017*
- *El sistema de acceso a la universidad para cursos posteriores deberá ser regulado próximamente*

Contenidos de los exámenes de las PAU en 2017:

- *Se referirán a los contenidos de los programas de las asignaturas implantados este curso*
- *Seguirán siendo propuestos por un Comisión de Materia formada por profesores de cada una de las universidades públicas valencianas*
- *La estructura y contenidos serán consensuados en las reuniones de coordinación de los especialistas de materia con los profesores de secundaria*
- *Tras las reuniones de coordinación (durante el mes de febrero):*
 - *se publicará la Guía de las PAU*
 - *un modelo de examen de cada asignatura*

La Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad:

Nueva Prueba de Acceso a la Universidad para el curso 2016 - 2017

Javier Gómez Pérez

Vicerrector Adjunto de Acceso y Ayudas al Estudio

Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes

Universidad Miguel Hernández



Elche, 31 de enero de 2017